

MP/.



## memoria descriptiva

311088

CLASE DE  
REGISTRO

una Patente de Adición

NOMBRE Y  
NACIONA-  
LIDAD DEL  
SOLICITANTE

S.A. Ilarduya y Cía.  
(sociedad española)

RESIDENCIA  
Y DOMICILIO

Bilbao  
Pl. Conde Aresti, 3

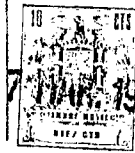
OBJETO

"Mejoras introducidas en el objeto de la patente princi-  
pal número 298.524"; concedida por: "PROCEDIMIENTO E INS-  
TALACION PARA LA FABRICACION DE ARENA PARA SU EMPLEO EN  
LA FUNDICION EN CASCARA".

-----

311088

27 MAR 1965



- 1 -

1

El presente primer certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 298.524; concedida por: procedimiento en instalación para la fabricación de arena para su empleo en la fundición en cáscara, cuyo procedimiento se modifica ahora en los tres aspectos siguientes:

5

- la resina fenólica no está disuelta, sino que está en polvo;

10

- la arena es previamente calentada en un calentador;

15

- el calor adquirido por la arena hace que la resina envuelva perfectamente los granos de arena; siendo el resto del proceso como entonces se reivindicó, así como tampoco varían los componentes de la mezcla, salvo que la proporción de resina es inferior a la empleada en el proceso anterior, y que según las resistencias que se pretendan conseguir, varían entre el 2,5% y el 7,5% de la cantidad de arena.

20

Las modificaciones indicadas intervienen en la primera fase del desarrollo del procedimiento, que se utiliza la arena previamente calentada; y en la tercera, en que el calor adquirido por la arena da lugar a que la resina envuelva perfectamente los granos de aquella.

25

Por lo que se refiere a la instalación, no existe variación ninguna, aparte de la indicada de utilizar un calentador para el previo calentamiento de la arena.

En la aplicación del presente certificado de

311088

27 MAR 1965



- 2 -

1

adición, cabe la misma generalidad y amplitud expuestas para la patente principal, siendo posible múltiples modalidades, tanto en lo que se refiere al empleo de los materiales, como a la forma de realizar las operaciones o fases del trabajo y a lo que concierne a los dispositivos utilizados, que serán en cada caso de las características adecuadas, sin que las variaciones que se hagan en cualquiera de los extremos apuntados, o en otros detalles de presentación o ejecución, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las aplicaciones que se hagan del procedimiento mejorado a que nos referimos, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10

- - - - -

15

N O T A.-

= = = = =

La presente patente de adición, comprende las siguientes reivindicaciones:

20

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 298.524; concedida por: Procedimiento e instalación para la fabricación de arena para su empleo en la fundición en "cáscara", caracterizadas porque: en la primera fase, se utiliza la arena previamente calentada; en la tercera, la resina fenólica se utiliza en polvo y se aprovecha el calor de la arena para que la resina envuelva sus granos; siendo la proporción de dicha resina del 2,5 al 7,5% de la arena.

25

2.- Mejoras introducidas en el objeto de la

311088

27

MAR. 1965



- 3 -

1

patente principal número 298.524"; concedida por: "Procedimiento e instalación para la fabricación de arena para su empleo en la fundición en "Cáscara".

5

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 27 MAR. 1965

10

CARLOS ROBB

15

20

25